





VISTO:

Que el 28 de febrero de 2018 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de los Profesores Auxiliares, de dedicación simple, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar nuevamente dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras con su carga docente anexa correspondiente, en esta Facultad;

Que los Profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

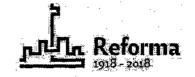
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019 las designaciones interinas de PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) que se mencionan a continuación:

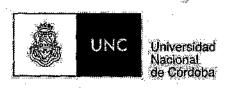
Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra		
48535	Od. Ignacio González Segura Biología Celular "A" (reemplaza a la Dra. Kohan)			
50014	Od. Magdalena Alioni (reemplaza a la Biol. Agüero)	Biología Celular "B"		
53630	Od. María Eugenia Cistoldi (reemplaza a la Od. Fulgueira)	Anatomía "A"		
45131	Od. María José Berta	Introducción a la Odontología		
47470	Od. Sergio A. Zamar			
41073	Dr. Guillermo José Aramburu	1		
48590	Od. Ivana Cecilia Rodriguez	1 .		
47724	Biol. Carla Daniela Cisternas	Introducción a la Física y Química Biológicas "A"		
52801	Bioq. Javier A. Socolovsky (reemplaza a la Bioq. Martinez)	Introdroducción a la Fisica y Química "B"		
53386	Bioq. Victoria Interlandi	Química Biológica "A"		
36268	Dr. Sebastian Fontana	Histología y Embriología "A"		
52062	Od. Emilce Adriana Méndez			
52658	Od. María Araceli Gómez Rosso			
52326	Od. María Belén Ferrer (reemplaza al Dr. Rodriguez)	Histología y Embriología "B"		







36082	Od. Javier Osmar Viotto	Anctomia Datalágica "A"		
29320	 	Anatomía Patológica "A"		
	Od. Carlos Alberto Giménez			
47052	Od. Ramiro Alejandro Tomasi	Ameterica Details in "D"		
52577	Od. Karla D. Gonzales Cuellar	Anatomía Patológica "B"		
50764	(reemplaza a la Od. Fonseca)			
53764	Od. Andrés R. De Leonardi	Oclusion		
32954	Od. Gabriela H. Marega	Od. Preventiva y Comunitaria I		
04400	(reemplaza a la Od. Sanz)	F		
31499	Od. Mario De la Fuente	Ergonomía y Bioseguridad		
44504	(reemplaza a la Dra. Bazaez)	D1-1-1802		
44501	Od. Pablo S. Gil Rodríguez	Prostodoncia I "B"		
48694	Od. Nicolás A. Peralta Porcel			
48693	Od. Facundo Seib			
<u> </u>	(reemplaza al Dr. Carlos Gigena)			
48204	Od. María Fernanda Liandro	Estomatolgía "B"		
	(reemplaza a la Dra. Criscuolo)			
49286	Od. Ana Carolina Rosella	Periodoncia "B"		
F4444	(reemplaza a la Dra. Usin Bazan)	5		
51144	Od. María Florencia Escribano	Endodoncia "B"		
	(reemplaza a la Od. Gutierrez)			
42294	Od. Mónica Patricia Farah	Cirugía II "A"		
42296	Od. Sergio Cueto Ecca	Doct I was		
41704	Od. Cristina E. Passera	Prostodoncia II "A"		
34613	Dra. Gladys Susana Brochero			
51471	Od. Flavia Belén Canovas			
30829	Dr. José Ricardo Ardiles	Cirugía III		
52393	Od. Nicolás Alfredo Bachur			
	(reemplaza a la Dra. Battisti)			
48205	Od. Ezequiel Ignacio Forte	Odontología Legal		
42805	Od. Marcela Beatriz Panero	Prostodoncia III "B"		
48216	Od. Sebastián Bustos Malberti			
42359	Od. Diego Javier Correa Patiño	·		
39060	Od. Simón Marcelo Simonián			
42083	Od. Marío Agustín Cabanillas	<u> </u>		
28066	Lic. Silvia Mónica Risler	Integral Niños y Adolescentes:		
49530	Od. María Sol Armando	Area de Odontopediatría "A"		
47022	Od. Fernando Rafael Vazquez			
50305	Od. Anabella Martín			
53220	Od. Melisa Giménez Evjanian	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
52528	Od. Mirta Cristina Castro			
L	(reemplaza a la od. Gandolfo)			
39038	Od. Graciela E. Ochonga	Integral Niños y Adolescentes:		
	(reemplaza a la Dra. Tolcachir)	Area de Odontopediatría "B"		
41355	Dra. Silvina Beatriz Villalba	Integral Niños y Adolescentes:		
43137	Od. Jorge José Pavani Carrillo	Area de Ortodoncia "A"		







		·		
49645	Od. Rosa M. Goldenberg	Integral Niños y Adolescentes:		
34612	Od. Cristina I. Albornoz	Area de Ortodoncia "A"		
50251	Od. Marianela Melano			
52050	Od. Ana M. Soruco (reemplaza a la Od. Dantur)	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "B"		
40962	Od. Sonia silvina María Barbero]		
49997	Od. Roberto Nicolás Lujan (reemplaza al Dr. Rugani)	Prostodoncia IV "B"		
50405	Od. Cristian Gabriel Bracamonte]		
38243	Dr. Pablo A. Fontanetti	Metodología de la Investigación		
42161	Dra. Alejandra Bono	en Ciencias de la Salud		

- ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina del **Od. Alberto Ramón MARTINEZ** (leg. 50471) en reemplazo de la Od. Patricia
 Ordoñes (leg. 28572), en el cargo de Profesor Asistente,
 dedicación simple (cod. 115), de la cátedra de Microbiología e
 Inmunología "A", en las condiciones que lo establece la Res.
 573/16 Dec., **suspensión preventiva del pago de haberes**,
 desde el 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019 o
 antes si concluye el proceso de instrucción sumarial.
- ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que la **Dra. Eva Isabel Bracamonte** (Leg. 34305) se encuentra incluida en el listado aprobado por Res. 1150/17 HCS, por reunir las condiciones referidas en el art. 73 CCT Docente, y Ord. 2/17 HCS en los términos de la Ord. 6/08 HCS, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Prostodoncia II "A". Por lo que corresponde mantener la designación de dicho cargo docente desde el 22 de diciembre de 2017 y hasta que se le conceda la jubilación, de acuerdo al Dictamen nº61607 de Dirección de Asuntos Jurídicos.
- ARTÍCULO 4º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019 las Licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, de los PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) que se menciona en cada caso:







	·			
Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra		
42628	Dra. Romina Kohan	Biología Celular "A"		
37136	Biol. Natalia Edith Aguero	Biología Celular "B"		
48912	Od. Rocío Fulgueira	Anatomía "A"		
50406	Bioq. Florencia Martínez	Introducción a la Física y		
·		Química "B"		
46487	Dr. Mario Anibal Rodríguez	Histología y Embriología "B"		
28572	Od. Patricia Ordoñes	Microbiología e Inmunología "A"		
37586	Od. Ana Carolina Fonseca	Anatomía Patológica "B"		
31314	Od. Adriana del V. Sanz	Odontología Preventiva y		
·		Comunitaria I		
32432	Dra. Graciela M. Bazaez	Ergonomía y Bioseguridad		
32565	Dr. Carlos Daniel Gigena	Prostodoncia I "B"		
37075	Dra. María Inés Criscuolo	Estomatología "B"		
37347	Dra. M. Matilde Usin Bazan	Periodoncia "B"		
24647	Od. Marisa C. Gutierrez	Endodoncia "B"		
34239	Dra. María E. Battisti	Cirugía III		
38439	Od. Mirtha rita Gandolfo	ita Gandolfo Odontopediatría "A" I.N.A		
27444	Dra. Betina R. Tolcachir	Odontopediatría "B" I.N.A.		
36948	Od. Gabriela Karina Dantur	Ortodoncia "B" I.N.A.		
34106	Dr. Nelson Livio J. Rugani	Prostodoncia IV "B"		

ARTÍCULO 5º: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta la fecha de vencimiento del concurso en cada caso. En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

*vencimiento del concurso: hasta el 2 de noviembre de 2018

Anatomía Patológica "A":

	legajo	Nombre y Apellido		Dedi-	Cód	Leg.	Reemplazante
į		-Con licencia-		cación	l		-prórroga interina-
	36199	Od. Marina	R.	simple	115	47159	Od. Mónica V.
		Rocamundi		,			Cisneros







*vencimiento del concurso: hasta el 30 de noviembre de 2018

Fisiología:

101010 9101					
Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
32117	Od. Ariel Soria Roger	simple	115	47726	Od. Gerardo M. Gilligan
40531	Od.Evelin Bachmeier	simple	115	32074	Od. Fernando M. Wietz
33838	Od. Emma Ferreyra Mariani	simple	115		-

Oclusión:

_						
	legajo	Nombre y Apellido	Dedi-	Cód	Leg.	Reemplazante
		-Con licencia-	cación			-prórroga interina-
	25621	Od. Luis A. Gallardo	simple	115	30925	Dr. Pablo A.
						Naldini

Prostodoncia III B:

legajo	Nombre y Apellido	Dedi-	Cód	Leg.	Reemplazante
	-Con licencia-	cación	<u>:</u> • _		-prórroga interina-
35243	Dr. Daniel F Torassa	simple	115	46748	Od. Andrés L.
L		. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Goubat

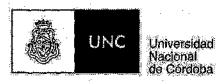
Estomatología A:

 legajo	Nombre y Apellido		Dedi-	Cód	Leg.	Reemplazante
	-Con licencia-	· · ·	cación			-prórroga interina-
35482	Dr. Eduardo	D.	simple	115	52008	Od. María F.
	Piemonte				•	Galindez Costa

*Prórroga del concurso: hasta el 8 de diciembre de 2018

Operatoria I "A":

$\overline{}$	الرسال سال سال					
	Legajo	Nombre y Apellido	Dedi-	Cód	Leg.	Reemplazante
		Con licencia-	cación			-prórroga interina-
	39094	Od. Mónica Paola Lutri	simple	115	45788	Od. María Celeste Piconi
	36415	Od. Germán E. Mirotti	simple	115	52529	Od. Alicia Lucía Caballero







ARTÍCULO 6º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas especificadas si los cargos fueran cubiertos por concurso, Carrera Docente o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 6/15 HCD), o por la cobertura por Carrera Docente (Ord. Nº 2/17 HCS).

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8°: Tómese nota, comuniquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO

DE DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. GWILLERMO DE LEONARDI

SECRETARIO ACADEMICO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI

DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:5 MR/es